123

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI AMA.

CERTIFICA QUE

Por medio de la presente, y en mi calidad de Director Ejecutivo, manifiesto que ejerzo la supervisión general de los contratos celebrados por la Asociación de Municipios del Ariari; en consecuencia, asumiré la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales **C-103-2026** celebrado con **YEINER LEONEL ORJUELA FANDIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía número C.C° 1.030.557.792 de Bogotá, cuyo objeto es **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL LÍDER DEL OBJETIVO 1 - ECONOMÍA FORESTAL Y DE LA BIODIVERSIDAD, PARA BRINDAR APOYO EN LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 184 DE 2026, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL DE LOS NDFYB DE AGUA BONITA Y LOS PUERTOS, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE"**

Se expide, en Villavicencio a los **Veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026**.

JORGE OSWALDO ECHEVERRY RAMIREZ
C.C°1.122.128.103 de Acacías – Meta
Director Ejecutivo AMA

Proyecto: Juan Camilo Solano O.
C-065-2026